Programa Operativo Anual

Ficha de POA municipal

I.- Información del proceso

Fecha de registro: 15/11/2021

Ficha N°: 1

Nombre: Direccion de Catastro

Temática que se aborda: Recaudacion y regularizacion

N° de Prioridad: 1

Objetivo general: Catastro tiene por objetivo el proveer y mantener al día un inventario de los inmuebles, tanto urbanos como rurales

Descripción: Catastro es el inventario y valuacion de bienes inmuebles

Área responsable: Catastro Municipal

Persona responsable:

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Isaac Castellanos Bustos	Director	391-916-00-51	catastro_toto@hotmail.com

II.- Alineación al Plan Municipal de Desarrollo vigente.

Objetivo: Lograr una mayor recaudacion y regularizar los predios

Indicador: Impulsar un mejor desarrollo urbano

Meta: Corto, medio y largo Plazo

III.- Definición de actividades, indicadores y metas del proceso

Actividades, productos y servicios	Indicador	Meta	Meta mensual programada												
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reacaudacion masiva	Insentivar a los ciudadanos a realizar sus pagos	Mayor recaudacion	x	x	x										3
Campaña de recaudacion	Realizar campaña con algunos beneficios como no cobrar recargos y realizar prescripcion	Bajar morosos				x	x	x	x	x	x	x	x	x	9
Actualizacion de predios	Realizar recorridos en la cabecera municipal para dar de alta las fincas que no esten inscritas	Regularizar predios				x	x	x	x	x					5
Nuevas tablas de valores	Realizar reunion con el Consejo Tecnico de Catastro para valoras nueva tablas	Valores mas reales					x	x	x	x					4

IV.- Proyectos de Inversión pública

Nombre	Cantidad	Localización Comunidad ó Colonia	Aportaciones					
			Federal	Estatal			Municipal	Otros	Costo total
Digitalizacion de catastro y sobrevuelo aero para regularizar predios		Cabecera municipal y Comunidades con mas poblacion					A solicitar		
								Total	

V.- Asignación de recursos

Costo de inversión pública:

Costo de operación:

Costo de Total Acorde a solicitar presupuesto

Fecha de inicio: 01/01/2022 **Fecha de Término** 31/12/2022

VI.- Revisión, validación y autorización

Entrego	Revisó	Validó	Autorizó

Director responsable

Jefe de Gabinete

Tesorero Municipal

Presidente Municipal

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

JEFATURA DE GABINETE

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Gobierno de TOTOTLÁN